

MENDOZA, **08 MAY 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 7345/2026, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, propone la aprobación del Director y Tema de Tesis del alumno Pablo Andrés CALZETTA BLOISE, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Que el profesional propuesto como Director se le otorgó el criterio de Mérito Equivalente por Resol. N° 321/2021-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de abril de 2026.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

- **Pablo Andrés CALZETTA BLOISE – DNI: 33.578.238**

<b>Director</b>	<b>Tema de Tesis</b>
Ing. Jorge FERNÁNDEZ LLANO	“Desarrollo de una metodología multicriterio para la selección óptima de tecnologías de tratamiento y reúso de efluentes líquidos en regiones áridas”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 133/2026**